

de la maior importancia que existe la mudanza de  
que se pide al cavildo pleno para el dia de mañana  
na con papeleta ante diem para en inteligencia  
dello y con la madurez que existe, acordar  
lo conveniente.

En este Ayuntamiento se ha visto la Contienda que  
el ex. mo. Sr. Conde de S. Juan de Guzman de Villena de  
Su. Ayuntamiento al oficio que se pedia en veinte  
y siete reales y en herida acordaron que  
se vna dno oficio al libro Capital de para lo  
efecto que haia lugar.

Uno habiendo otra cosa que tratar en este Cavildo  
se con civio se fuman todo lo que se acordamente  
del. equis nos lo ex. mo. Sr. D. Juan de Guzman  
Lic. D. Juan de Guzman tercero por D. Juan de Guzman  
Garcia. M. D. C. C. C. C. C.

Don Remon de Guzman  
Alcalde

Don Juan de Guzman  
Alcalde

Don Juan de Guzman  
Alcalde

Alfonso Cardin  
Alcalde

Juan de Guzman  
Alcalde

Don Juan de Guzman  
Alcalde

